

IPS denuncia por cobro indebido al concejal José Meza

El Instituto de Previsión Social (IPS), presentó una denuncia formal ante la Fiscalía contra el concejal de Luque, José María Meza Insfrán (liberocartista), por el supuesto hecho de cobro indebido de honorarios (doble remuneración). Es decir, cobra salarios en IPS, cómo médico, y en la Municipalidad de Luque, como concejal.

Intendente luqueño se esconde y fiscal colecta pruebas para imputarlo

Buscado: El intendente de Luque, Carlos Echeverría (ANR), se encuentra desaparecido en medio de la tragedia que enluta a una familia y el puente continúa sin vallado, en donde cayeron madre e hija. En tanto, el fiscal Jorge Escobar, aguarda informes periciales para una eventual imputación contra el jefe comunal.

Concejales muy generosos con dinero de contribuyentes

En sesión ordinaria de este martes, la Junta Municipal de Luque aprobó por unanimidad la ampliación presupuestaria de G. 12.000 millones solicitada por el intendente Carlos Echeverría (ANR). El presupuesto anual trepó a G. 116.000 millones.

Nepo baby: Sobrino de concejal ya “está mejor” en la Municipalidad de Luque

El concejal liberocartista, Rómulo Pérez, formó parte de la Comisión de Selección Evaluadora de la Junta Municipal para designar a su propio sobrino, José Manuel Moreno (Pérez), como secretario del Juzgado de Faltas de la Municipalidad de Luque. Llamativamente, el apellido materno del funcionario fue olímpicamente obviado en la resolución.

ITV en Luque: Concejales reculan ante la reacción de

ciudadanía

Los ediles liberocartistas de la Junta Municipal retrocedieron en su intento de aprobar el “Proyecto de Ordenanza sobre Reglamento General de Tránsito de la ciudad de Luque”, que contemplaba la aprobación de la Inspección Técnica Vehicular (ITV), que en el 2016 fue derogada. La convocatoria se frenó por falta de cuórum.

¿Vuelve ITV en Luque?

El presidente de la Junta Municipal de Luque, José Manuel Achucarro Gill, convocó a sesión extraordinaria para este lunes para tratar el “Proyecto de Ordenanza sobre Reglamento General de Tránsito de la ciudad de Luque”. La Inspección Técnica Vehicular (ITV) está nuevamente contemplada y se viene un golpe al bolsillo de los contribuyentes luqueños.